

Lote número 2, de 570 pinos, que cubican 700 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 1.750.000 pesetas.  
Precio índice: 2.187.500 pesetas.  
Tasas y otros: 48.112 pesetas

Lote número 3, de 290 pinos, que cubican 300 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 540.000 pesetas.  
Precio índice: 675.000 pesetas.  
Tasas y otros: 18.092 pesetas.

Las garantías para tomar parte en la subasta lo serán del 4 por 100 del precio base, y las definitivas del 8 por 100 del remate.

Las leñas de las subastas lo serán para el aprovechamiento de los vecinos en sus hogares, pasando después al rematante y siendo todos los gastos de quema de despojos y otros por cuenta del rematante.

Servirá de base para la celebración de estas subastas el Reglamento de Montes y pliegos de condiciones económico-administrativas, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo satisfacer su importe a la contada en blanco o garantía de su pago a satisfacción del Ayuntamiento, debiendo haber hecho con anterioridad todos los demás pagos que lleve consigo la subasta, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, reintegrados con pólizas del Estado y con sujeción al modelo que se inserta a continuación, acompañando en sobre abierto documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional de optar a la subasta.

Plazo de presentación de pliegos desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el an-

terior hábil a la celebración de las subastas, y hora de las veinte, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La celebración de las subastas con la apertura de las plicas tendrá lugar el día que se cumplan veintiún hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a las veinte horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ..... de ..... de ....., por el equipo número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., o bien escritura Notarial, en representación de ....., que acredita con posesión del certificado profesional clase ....., número ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de ..... del Ayuntamiento de Noguera, ofrece la cantidad de ..... pesetas, en letra y número, por el citado aprovechamiento y se obliga, en caso de adjudicación, al cumplimiento del pliego de condiciones facultativas y económicas por el cual se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Noguera, 19 de abril de 1980.—El Alcalde, Luis Germán Polo.—2501-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zalla (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la redacción normas subsidiarias planeamiento.*

*Objeto:* Redacción normas subsidiarias planeamiento tipo b), del artículo 91 del Reglamento de Planeamiento.

*Tipo:* El precio orientativo será el resul-

tante de aplicar los aranceles vigentes del Colegio de Arquitectos.

*Plazo:* Los trabajos se realizarán en seis meses.

*Pagos:* Se realizarán en forma prevista en pliegos de condiciones económico-administrativas, que quedan expuestos por término de ocho días hábiles en oficinas municipales, juntamente con los de condiciones técnicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio y en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., convocando concurso para redacción de normas subsidiarias de planeamiento para el municipio de ....., se compromete a realizar el trabajo de acuerdo con pliegos de condiciones.

Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso, acepta sus bases, así como el contenido de su anuncio, y cuantas obligaciones se deriven de las mismas como concursante y como seleccionado, si lo fuese.

Asimismo adjunta los documentos exigidos en el apartado 5.4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de plicas:* Se hará dentro de los veinte días siguientes hábiles, contados a partir de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en oficinas municipales.

*Apertura de plicas:* Día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas, a las trece treinta horas.

Zalla, 18 de abril de 1980.—El Alcalde, 2.532-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario o usuario del automóvil «Ford 28», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado en unos talleres de la calle Numanzia, 14, de Barcelona, afecto al expediente número 380/80, volarada en 90.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación

con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.192-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan José González Romero y a Manuel González, padre del menor anterior, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Italia, 6, primero, Mollet del Vallés (Barcelona), inculcados en el expediente número 78/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 21 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.194-E.

##### LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Fernando Cremades Picó, Jesús Cea Martín Crespo, Manuel, digo, Marcos Manuel García García Redondo, Presidente del Real Club de Navarra, cuyos últimos domicilios conocidos eran, el de Juan F. Cremades en calle Fuentes, 13, Madrid; de Jesús Cea, en calle Diego Fedec, 12, Zaragoza; Marcos Manuel García en paseo Quince de Mayo, Madrid, y Presidente del Real Club en Aeropuerto de Noain, Pamplona, Navarra, inculcados en el expediente número 480, instruido por aprehensión de 35 cajas con aparatos eléctricos, mercancía valorada en 341.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se

puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 23 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, avirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Las Palmas a 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.219-E.

#### PONTEVEDRA

Desconociéndose el actual paradero de Rafael José Castro e Sousa y María Isabel Rodríguez Alvez, con últimos domicilios conocidos en Portugal, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 30 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 68/80, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Pontevedra a 5 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.223-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### -Comisaría de Aguas

##### EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: José María Ibáñez Mompel.

Domicilio: Valdeltormo (Teruel).

Cantidad de agua que se pide: 0,28 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Matarraña.

Término municipal en que radicarán las obras: Mazaleón (Teruel).

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de una granja.

Representante en Zaragoza: Don Lorenzo Calvo Lacambra, Gran Vía, 24, 2.º.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas,

dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que serán suscrita por los mismos.

Zaragoza, 29 de febrero de 1980.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—778-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Virgilio Huerigo Alvarez.

Domicilio: San Cristóbal-Puente de San Martín-Belmonte (Oviedo).

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pigüenia.

Término municipal en que radicarán las obras: Belmonte (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 25 de marzo de 1980.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.096-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Luis Roca Leivas, con domicilio en Baralla (Lugo).

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría.

Cantidad de agua que se pide: 300 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Neira.

Término municipal en que radicarán las obras: Baralla (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presen-

te anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de marzo de 1980.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.092-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Inmobiliaria La Toja, S. A.».

Domicilio: Isla de La Toja-El Grove (Pontevedra).

Clase de aprovechamiento: Usos agrícolas y urbanísticos.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Umia.

Término municipal en que radicarán las obras: Ribadumia (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 15 de abril de 1980.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.369-D.

#### Confederaciones Hidrográficas

##### SUR DE ESPAÑA

Aprobado por la Superioridad el proyecto de las obras de la presa de Charco Redondo, en término municipal de Los Barrios (Cádiz), y siendo necesario ocupar temporalmente, al amparo del apartado 2.º del artículo 108 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, unos terrenos para caminos provisionales e instalaciones auxiliares y complementarias, se publica a continuación la relación de propietarios y bienes afectados por esta ocu-

pación temporal, a fin de que, en cumplimiento del artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, inserte este anuncio y la mencionada relación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el «Diario de Cádiz», y expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Dos Barrios, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación y oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que deba considerarse procedente la ocupación temporal de otros bienes a la adquisición de derechos distintos o no comprendidos en la relación como más conveniente al bien que se persigue.

Málaga, 21 de marzo de 1980.—El Ingeniero Director.—8.351-E.

**Relación de propietarios y bienes en el Expediente de ocupación temporal para la instalación de caminos, talleres e instalaciones auxiliares provisionales durante el plazo de ejecución de la presa de Charco Redondo, término municipal de Los Barrios (Cádiz)**

Propietario número 1. Doña María Teresa de Urrutía y Gómez, con domicilio en Corneta Soto Guerrero, 3, Cádiz.

Polígono catastral: 8. Parcela afectada: 37.

Nombre del paraje: La Cabella.  
Cultivo: Alcornocal, acebuchal y monte bajo.

Superficie total de la parcela: 60 hectáreas.

Superficie que se ocupa: 6,98 hectáreas.  
Linderos de la parcela: Norte, parcela número 36; Sur, parcela número 35; Este, río de las Cañas, y Oeste, parcela número 35.

Propietario número 2. Herederos de don Arturo Salas Alcoba y herederos de doña Dolores Fernández Izquierdo, domicilio de don Félix Salas Fernández. Calle Regino Martínez, 28, Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 7.  
Parcela afectada: Parte de la 38.  
Nombre del paraje: Zarzaparrillal.  
Superficie total de la parcela: 266,6770 hectáreas.

Cultivo: Monte y alcornocal.  
Superficie que se ocupa: 17,3080 hectáreas.

Linderos de la parcela: Norte, parcela 39 y arroyo; Sur, parcelas 37 y 33; Este, camino de las Tunas, y Oeste, río de las Cañas.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

Instituto Nacional de Industria

*Pago de cupones de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándose igualmente que la clave que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1976», la número 00.20.10.06.

Pesetas

| Emisiones INI:                               | Pesetas |
|--|---------|
| Bazán, 3. <sup>a</sup> emisión ... ..        | 137,50  |
| Calvo Sotelo, 5. <sup>a</sup> emisión ... .. | 131,25  |
| Calvo Sotelo, 7. <sup>a</sup> emisión ... .. | 131,25  |

|   | Pesetas  |
|---|----------|
| Celulosas de Huelva, 3. <sup>a</sup> emisión.           | 131,25   |
| Celulosas de Pontevedra, 1. <sup>a</sup> emisión ... .. | 131,25   |
| Enasa, 1. <sup>a</sup> emisión ... ..                   | 137,50   |
| Enasa, 2. <sup>a</sup> emisión ... ..                   | 137,50   |
| Endesa, 5. <sup>a</sup> emisión ... ..                  | 131,25   |
| Enma, 1. <sup>a</sup> emisión ... ..                    | 137,50   |
| Ensidesa, 2. <sup>a</sup> emisión ... ..                | 27,50    |
| Ensidesa, 29. <sup>a</sup> emisión ... ..               | 150,00   |
| Ensidesa, 31. <sup>a</sup> emisión ... ..               | 168,75   |
| Entur, 1. <sup>a</sup> emisión ... ..                   | 131,25   |
| Gesa, 6. <sup>a</sup> emisión ... ..                    | 131,25   |
| Gesa, 8. <sup>a</sup> emisión ... ..                    | 131,25   |
| Gesa, 10. <sup>a</sup> emisión ... ..                   | 137,50   |
| Gesa, 12. <sup>a</sup> emisión ... ..                   | 168,75   |
| Hidrogalicia, 3. <sup>a</sup> emisión ... ..            | 131,25   |
| Iberia, 8. <sup>a</sup> emisión ... ..                  | 131,25   |
| Ifesa, 1. <sup>a</sup> emisión ... ..                   | 137,50   |
| Potasas de Navarra, 1. <sup>a</sup> emisión.            | 131,25   |
| Ribagorzana, 5. <sup>a</sup> emisión ... ..             | 27,50    |
| Ribagorzana, 10. <sup>a</sup> emisión ... ..            | 131,25   |
| Ribagorzana, 15. <sup>a</sup> emisión ... ..            | 131,25   |
| Ribagorzana, 17. <sup>a</sup> emisión ... ..            | 131,25   |
| Saca, 2. <sup>a</sup> emisión ... ..                    | 137,50   |
| Emisión INI-1976 ... ..                                 | 1.812,50 |

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—Instituto Nacional de Industria.—2.885-A.

**Delegaciones Provinciales**

JAEN

*Información pública*

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966 aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5.

Finalidad: Asegurar el apoyo eléctrico entre la central «Marmolejo» y la subestación «Guadalquivir Medio», en Marmolejo.

Características: Nueva línea aérea de transporte de energía eléctrica en simple circuito trifásico a 86 KV. (en primera etapa a 25 KV.), de dos kilómetros de longitud, con oriden en la central «Marmolejo», y final en la subestación «Guadalquivir Medio», en el término municipal de Marmolejo. Conductores de aluminio-aceero de 181,6 milímetros cuadrados de sección cada uno, aisladores suspendidos en cadenas de cinco elementos, torres metálicas sobre fundaciones de hormigón, y un cable general de tierra en su parte posterior, en acero de 49,4 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 4.200.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que consideren oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, paseo de la Estación, número 42,

Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 29 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Enrique Borja.—2.766-13.

**LERIDA**

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: G.L.P. D-710.

Peticionario: Don Salvador Nadal Lluch, Presidente de la Sociedad Cooperativa de Viviendas «L'Argenteria», con domicilio en Poble de Segur (Lérida), calle Portal, sin número.

Objeto: Obtener la concesión administrativa de servicio público para la distribución de gas propano de cuatro bloques previstos para 98 viviendas en total, a construir en finca de 8.946 metros cuadrados de extensión, mediante la instalación de un depósito enterrado de 33,510 metros cúbicos, capaz para 14.075 kilogramos de propano líquido, de la correspondiente red de distribución exterior de acero estirado y de la distribución del interior de las viviendas con tubería de cobre hasta los contadores respectivos y de los elementos de seguridad y maniobra reglamentarios.

Presión del gas en la red de distribución: 1,75 kilogramos/centímetro cuadrado. Presión del gas en los aparatos de consumo: 37 gramos/centímetro cuadrado.

Emplazamiento: Avenida Cataluña, sin número, Poble de Segur (Lérida).

Presupuesto aproximado: 2.650.000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar, durante el plazo de veinte días, escrito, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (calle Canónigo Brugulat, 12, Lérida), citando la referencia.

Lérida, 28 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.525-D.

**MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION**

**Universidades**

GRANADA

**Facultad de Ciencias**

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Ciencias de don José Moreno Morales, nacido el día 6 de enero de 1944, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 30 de octubre de 1967, y registrado al folio 98, número 792 del Registro Especial de la Sección de Títulos de dicho Ministerio, en virtud de orden del Ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), sobre tramitación de expedientes para la obtención de duplicados de títulos académicos y profesionales por deterioro o extravío de los originales.

Granada, 10 de abril de 1980.—El Secretario de la Facultad.—1.265-D.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID**

Don Manuel Maestro López ha causado baja e neste Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público, para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—4.225-C.

**BANCO CANTABRICO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración del «Banco Cantábrico, S. A.», convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social de Calahorra, locales del «Cinema Goya», calle Cava, número 11, el próximo día 29 de mayo de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación de la Memoria, gestión del Consejo, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1979.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Tercero.—Ampliación del capital social, mediante la emisión de nuevas acciones, previo acuerdo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, de modificación del capital actual y del valor nominal de las acciones en circulación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

La documentación relativa a los extremos comprendidos en el orden del día estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta. Para la adopción de los acuerdos a que se refiere el punto tercero del orden del día se requerirá el quórum de asistencia previsto en el Real Decreto-ley 4/1980, de 28 de marzo.

Calahorra, 30 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.317-C.

**CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.**

**MADRID**

*Domicilio social: Carranza, 20*

En el sorteo público celebrado ante Notario, correspondiente al mes de mayo actual, han resultado amortizados los títulos, emitidos hasta diciembre de 1978, que entre sus símbolos lleven el número 9299.

Para los títulos emitidos desde enero de 1979, el símbolo amortizado es las cuatro últimas cifras del número 29556, primer premio del primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de la fecha.

Madrid 12 de mayo de 1980.—«Capitalizadora Española, S. A.», Compañía General de Capitalización.—El Director general, Augusto Guardiola Ballesteros.—5.287-C.

**ORBAICETA, S. A.**

Con cumplimiento de lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria,

a celebrar en Cordovilla (Navarra), en el domicilio social, el día 30 de mayo del corriente año de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente, día 31, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año 1978.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente Libro Registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Cordovilla, 12 de mayo de 1980.—Ignacio Orbaiceta, Presidente del Consejo.—5.306-C.

**CORCHO, S. A.**

Con cumplimiento de lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Santander, en el domicilio social, el día 3 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente, día 4, para tratar del siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año 1979.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente Libro Registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Santander, 12 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Ignacio Orbaiceta, Presidente.—5.307-C.

**COFIVIGO DE FINANCIACION, S. A.**

*Convocatoria a la Junta general ordinaria*

Conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1980,

a las doce horas, en el local social, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1979.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3. Ruegos y preguntas.

Vigo, 8 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—2.770-8.

**AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

**BARCELONA**

*Plaza Gala Placidia, 1 y 3*

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 25 de noviembre de 1975, que el pago del cupón semestral número 9 se efectuará a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 25 de mayo de 1980, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 24 de abril de 1980.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—2.751-8.

**CASALS CARDONA INDUSTRIAL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Miguel, número 38, Manresa, el día 13 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de:

1. La Memoria, el balance, libros y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1979; aprobación y ratificación de la gestión y actuaciones de la Gerencia en tal periodo, y resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previsto en los Estatutos y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los accionistas que acrediten su derecho de asistencia tendrán a su disposición, en el domicilio social, los libros y documentos que han de someterse a la resolución de la Junta.

Manresa, 3 de mayo de 1980.—El Administrador-Gerente.—2.738-6.

**CASALS CARDONA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (\*)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Poniente número 1, Manresa, el día 13 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de:

1. La Memoria, el balance, libros y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1979; aprobación y ratificación de la ges-

(\*) Nueva denominación de la Sociedad «Rexo Industrial, S. A.», escritura 9 de junio de 1979, Notario J. R. Mallol Tova, de Manresa.

tión y actuaciones de la Gerencia en tal periodo, y resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previsto en los Estatutos y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los accionistas que acrediten su derecho de asistencia tendrán a su disposición, en el domicilio social, los libros y documentos que han de someterse a la resolución de la Junta.

Manresa, 3 de mayo de 1980.—El Administrador-Gerente.—2.739-6.

#### UNIFON, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 28 de mayo del presente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Banco de Alicante, sito en el edificio de Banco Alicante, avenida de la Constitución, número 11, de esta ciudad, para tratar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Propuesta de ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980, en número de dos titulares y dos suplentes.

5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.

6.º Asunto de carácter general.

7.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 30 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.619-D.

#### LINGOTES ESPECIALES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo del corriente año 1980, a las dieciocho horas, en los salones del hotel «Conde Ansurez», de esta ciudad de Valladolid, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de acciones o de accionistas necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1979.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho de asistencia, por sí o por medio de representación por escrito para esta Junta, los señores accionistas que acrediten su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación al de la celebración.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el texto de la Memoria, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979, durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria.

Valladolid, 25 de abril de 1980.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Francisco Galindo Martín.—1.691-D.

#### ALTEANOS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Alteanos, S. A.», se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 29 de mayo, a las veintiuma horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, sito en la calle Conde de Altea, 58, acceso por la fachada al mar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ampliación de capital.

5.º Renovación de tres Consejeros, o bien su reelección, si procediera.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria ajustada a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Altea, 6 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Zaragoza Juan.—5.236-C.

#### BAUMGARTNER IBERICA, S. A.-VALLS

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Polígono Industrial de Valls (Tarragona), el día 28 de mayo de 1980, a las nueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en los mismos local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Distribución de beneficios y reparto de dividendo.

3.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1980.

4.º Reelección de señores Consejeros.

5.º Proposiciones de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales. De no asistir, pueden delegar su representación en otro accionista.

Valls (Tarragona), 5 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.241-C.

#### ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS., SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a las señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de mayo, a las diecisiete horas, en Munguía (Vizcaya), barrio de Zabalondo, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Munguía, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.308-C.

#### LAYETANA, S. A.

##### Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración de «Layetana, S. A.», Compañía Española de Seguros, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, 841, Barcelona, en primera convocatoria, o en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Renovación de cargos de Consejeros-Administradores y, en lo menester, nombramiento de Consejeros.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Ponsa.—5.309-C.

#### ELMA, S. A.

##### MONDRAGON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Cine Gurea, de Mondragón, a las once horas del día 31 de mayo, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Aprobación de nuevos Estatutos sociales para constitución de Empresa Asociativo-Laboral.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 7 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.310-C.

#### GRANITOS IBERICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el día 30 de mayo, en segunda, y a la misma hora, en el domicilio social (Peinador-Mos), con sujeción al siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
  2. Ratificación de reestructura del Consejo de Administración.
  3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
  4. Ruegos y preguntas.
  5. Aprobación del acta en la misma Junta.
- Vigo, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.237-C.

## LA LAGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente en segunda, a la misma hora, y en el domicilio social, calle de Cánovas del Castillo, número 5, Vigo, con el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los cargos de vocales del Consejo de Administración vacantes.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.750-8.

CARBONICA BURGALESA, S. A.  
BURGOS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las doce horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Burgos, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Angel Valdelomar Montes.—2.753-8.

## ESPAREF, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador único de esta Sociedad se convoca a los accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, el día 28 de mayo de 1980, y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora del día siguiente.

La reunión se celebrará en la calle Almirante, número 16, 1.º, de Madrid, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Formalización de lista de presencias.
- 2.º Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
- 3.º Determinación y toma de razón de la suscripción de acciones y adjudicación de títulos de las acciones representativas del aumento acordado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1979.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Administrador único.—2.748-8.

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

## Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 24 de abril de 1980, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de mayo (viernes), a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el Aula de Cultura de la Entidad (calle Fueros, número 15, Vitoria), con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Informe de la Comisión Revisora del Balance.
- 2.º Informe de la Comisión de Control.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.
- 4.º Aprobación, si procede, del presupuesto de Obra Benéfico-Social para el ejercicio 1980, así como de su gestión y liquidación en el ejercicio anterior.
- 5.º Aprobación de las directrices de la Institución.
- 6.º Designación de los censores miembros de la Comisión Revisora del Balance.
- 7.º Informe sobre renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 8.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Vitoria-Gasteiz, 5 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—5.279-C.

## PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

## Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Tárrega, 16 y 18, el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de

la Junta en el Libro Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Serra Serra.—5.274-C.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la emisión de 17 de octubre de 1977, serie «G. Hipotecaria»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a la Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de la expresada emisión hipotecaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de mayo de 1980, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad emisora, calle Carmen, número 2, de Baracaldo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Comisario, nombramiento, en su caso, de nuevo Comisario titular y suplente y Secretario del Sindicato.
- 2.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Tienen derecho de asistencia todos los obligacionistas que acrediten su titularidad ante la Entidad de crédito donde se encuentren depositados los títulos con cinco días de antelación, al menos, a aquel en que haya de celebrarse la reunión, y podrán acudir personalmente o por medio de otra persona obligacionista o no mediante representación concedida en la tarjeta de asistencia o en carta dirigida al Presidente de la Asamblea.

De no lograrse la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea se celebraría en segunda convocatoria el día 1 de julio de 1980, en el mismo lugar y hora señalados, y con arreglo al expresado orden del día.

Baracaldo, 8 de mayo de 1980.—El Comisario.—5.275-C.

## INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS

## Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de Capitán Haya, 56, 1.º F, el día 30 de mayo, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Ceses del Consejo de Administración y nombramientos.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Decisión sobre el futuro de la Compañía.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.290-C.

## COMPAÑIA FRIGORIFICA, S. A.

## LA CORUÑA

## Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra factoría del Muelle del Este, planta tercera, el día 30 de mayo de 1980, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, al día siguiente, a las seis de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1979.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, en los cargos de Vicepresidente y un Vocal.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 5 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Casal Miño.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Rey Bermúdez.—2.754-8.

### COMPANIA FRIGORIFICA DE TRANSFORMACION Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

#### LA CORUÑA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, Muelle del Este, sin número, planta tercera (sala de Juntas de «Cía. Frigorífica, Sociedad Anónima»), el día 30 de mayo de 1980, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente

##### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1979.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 5 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José A. Bermúdez Codesido.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Rey Bermúdez.—2.755-8.

### HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 2,400 de la carretera a Camporreal, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 4 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 6 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5.º Renovación de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar la

correspondiente tarjeta de asistencia en los Bancos donde tengan depositadas las acciones, o en el domicilio de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión.

Arganda del Rey, 12 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.319-C.

### FLORICULTORES DE TENERIFE, S. A. (FLORITESA)

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1980, a las diecisiete horas, en su domicilio social sito en camino de La Cañada, Los Rodeos, La Laguna (Tenerife), y el día 30 de mayo de 1980, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el

##### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración y propuestas para su aprobación o repasos, sobre organización de los sistemas de comercialización de las flores y plantas.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de los acuerdos a que se refiere el apartado anterior.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

La Laguna, 7 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Tomás de Azcárate y Ristori.—1.814-D.

### R. OYARZUN Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, en el domicilio social (paseo Imperial, número 12), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, previo depósito de sus títulos o acreditando se encuentran depositados en establecimiento bancario y con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.860-C.

### NOTARIA DE DON JULIAN MANTECA ALONSO

#### MADRID

##### Segunda subasta prendaria

El día 16 de junio de este año, a las doce horas, se celebrará en la Notaría de don Julián Manteca Alonso (calle Cea Bermúdez, número 70, piso 1.º, de esta capital) segunda y última subasta prendaria de un lote de brillantes, picados, de doble talla, tasados en 4.036.000 pesetas, precio fijado como tipo menos 10 por 100. Los licitadores podrán verlos desde las once de la mañana del día anunciado para la subasta en dicha Notaría, teléfono 243.0600.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Notario.—5.080-C.

### COMERCIAL HOSTELERA CASTELLANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de mayo de 1980, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, en el domicilio social (calle Santuario, número 17), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos señalados en los Estatutos.

Valladolid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.992-C.

### CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, S. A.

#### JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro domicilio social el próximo día 28 de mayo de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 siguiente, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

##### Ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo correspondiente al ejercicio del año 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1980 y designación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

##### Extraordinaria

1.º Declaración de obra nueva y división horizontal de inmuebles propiedad de la Sociedad.

2.º Venta de inmuebles de la Sociedad.

3.º Adquisición de inmuebles por la Sociedad.

4.º Designación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.

Murcia, 30 de abril de 1980.—Vicente Ruiz de Zárate González, Secretario del Consejo.—1.653-D.

### COMPANIA LERIDANA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS, S. A.

#### Aviso de Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (calle Industria, número 3, de Tárrega) el día 31 de mayo de 1980, a las once treinta horas, y de no reunirse suficiente número de asistentes, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Informe, para su aprobación, para los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Consejero-Delegado.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de abril de 1980.—Ramón Burgués Parareda.—5.045-C.

**HILATURAS CASTELLS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hilaturas Castells, S. A.», para la Junta general ordinaria, a celebrar en el local social el día 3 de junio próximo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y en segunda el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

b) Aplicación de resultados.

c) Ruegos y preguntas.

Terrassa, 7 de mayo de 1980.—«Hilaturas Castells, S. A.»—Por poder, Eusebio Villaro Font.—5.043-C.

**AIRGAS, S. A.**

*Reducción de capital*

A tenor del acuerdo adoptado por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 8 de abril de 1980, se ha procedido a una reducción de capital de 19.500.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 9 750 pesetas cada una, quedando establecido en consecuencia el valor nominal de cada acción en 250 pesetas.

Dicha reducción, en cuanto a pesetas 13.571.578,82, se efectúa por absorción de pérdidas, consecuencia de pasados ejercicios y en cuanto a 5.928.421,18 pesetas, por devolución a los socios en efectivo.

Practicadas dichas operaciones, el capital social quedará reducido a 500.000 pesetas, representadas por 2.000 acciones de 250 pesetas cada una de ellas.

A los efectos anteriores, los accionistas deberán presentar las acciones en el domicilio social para el oportuno estampillado, a fin de que quede reflejado el nuevo valor nominal de los títulos.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—Miguel Garí de Arana.—4.822-C.

y 3.º 13-5-1980

**CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y seguidamente a la extraordinaria el día 28 de mayo, a las diez y media en primera convocatoria y al siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Feliu de Llobregat, carretera de Madrid a Francia por la Junquera, kilómetro 611, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, si procediera.

3. Propuesta para la aplicación de resultados del ejercicio de 1979 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

San Feliu de Llobregat, treinta de abril de mil novecientos ochenta.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.009-C.

**MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA**

*Balance al 31 de diciembre de 1979*

| ACTIVO                          | Pesetas     | PASIVO                          | Pesetas     |
|---------------------------------|-------------|---------------------------------|-------------|
| Caja y Bancos ... ..            | 117.851.516 | Reservas patrimoniales ... ..   | 78.600.000  |
| Valores mobiliarios ... ..      | 63.408.740  | Reservas siniestros pendientes. | 280.000.000 |
| Inmuebles ... ..                | 40.000.000  | Coaseguradoras ... ..           | 1.705.978   |
| Recechos al cobro ... ..        | 8.847.031   | Acreeedores diversos ... ..     | 36.987.147  |
| Reaseguro cedido ... ..         | 218.849.364 |                                 |             |
| Deudores diversos ... ..        | 2.381.434   |                                 |             |
| Mobiliario e instalación ... .. | 2.155.040   | Excedente ... ..                | 395.293.125 |
|                                 |             |                                 | 58.000.000  |
|                                 | 453.293.125 |                                 | 453.293.125 |

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1979*

| DEBE                        | Pesetas       | HABER                          | Pesetas       |
|-----------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|
| Gastos del ejercicio ... .. | 1.003.744.708 | Productos del ejercicio ... .. | 1.061.744.708 |
| Saldo acreedor ... ..       | 58.000.000    |                                |               |
|                             | 1.061.744.708 |                                | 1.061.744.708 |

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Apoderado general, Juan Gutiérrez Rosique.—4.929-C.

**FINANCIERA GRAN VIA, S. A.**

(FIGRANVISA)

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1979*

| ACTIVO                      | Pesetas          | PASIVO                      | Pesetas          |
|-----------------------------|------------------|-----------------------------|------------------|
| Disponibles ... ..          | 20.491.381,02    | Capital ... ..              | 2.220.000.000,00 |
| Realizable ... ..           | 4.764.006.723,12 | Reservas ... ..             | 2.418.812.956,31 |
| Cuentas transitorias ... .. | 5.608.895,03     | Exigible ... ..             | 9.627.720,00     |
|                             |                  | Pérdidas y ganancias ... .. | 141.666.322,86   |
| Suma del Activo ... ..      | 4.790.106.999,17 | Suma del Pasivo ... ..      | 4.790.106.999,17 |
| Cuentas de orden ... ..     | 2.068.175.600,00 | Cuentas de orden ... ..     | 2.068.175.600,00 |
| Total Activo ... ..         | 6.858.282.599,17 | Total Pasivo ... ..         | 6.858.282.599,17 |

*Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1979*

| DEBE   | Pesetas        | HABER                          | Pesetas        |
|--|----------------|--------------------------------|----------------|
| Gastos generales ... ..                          | 4.831.808,54   | Rendimientos ordinarios ... .. | 168.489.242,30 |
| Amortización gastos ampliación de capital ... .. | 20.171.110,90  | Suma del Haber ... ..          | 168.489.242,30 |
| Suma del Debe ... ..                             | 24.802.919,44  |                                |                |
| Beneficio del ejercicio ... ..                   | 141.666.322,86 | Total Haber ... ..             | 168.489.242,30 |
| Total Debe ... ..                                | 166.489.242,30 |                                |                |

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1979*

| Denominación                              | Valor nominal | Valor en balance | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|---|---------------|------------------|--|
| Alimentación, Bebidas y Tabaco ... ..     | 28.382.000    | 65.465.875       | 22.286.182                               |
| Textiles ... ..                           | 19.188.500    | 20.268.442       | 8.092.348                                |
| Petróleo ... ..                           | 20.354.000    | 41.629.737       | 39.153.224                               |
| Químicas ... ..                           | 114.208.500   | 275.191.400      | 49.617.120                               |
| Materiales de Construcción ... ..         | 39.007.500    | 98.930.675       | 49.181.958                               |
| Metálicas Básicas ... ..                  | 138.665.500   | 251.087.017      | 19.174.578                               |
| Maquinaria no Eléctrica ... ..            | 5.328.500     | 17.943.953       | 1.451.471                                |
| Maquinaria Eléctrica ... ..               | 8.540.000     | 5.191.272        | 4.447.200                                |
| Automóviles y Maquinaria Agrícola ... ..  | 70.768.000    | 107.900.255      | 22.648.329                               |
| Constructoras Obras Públicas ... ..       | 18.423.000    | 51.301.895       | 15.424.926                               |
| Constructoras e Inmobiliarias ... ..      | 200.478.400   | 496.802.087      | 189.545.929                              |
| Electricidad ... ..                       | 628.092.000   | 779.557.239      | 358.077.144                              |
| Navegación Marítima ... ..                | 5.305.500     | 3.979.125        | 795.825                                  |
| Telecomunicaciones ... ..                 | 88.119.500    | 171.210.988      | 49.131.174                               |
| Servicios Comerciales ... ..              | 40.978.500    | 185.770.422      | 27.208.635                               |
| Bancos ... ..                             | 789.060.800   | 2.148.551.409    | 1.122.410.279                            |
| Sociedades de Inversión Mobiliaria ... .. | 1.000.000     | 1.004.491        | 360.200                                  |
| Otras Entidades Financieras ... ..        | 6.971.000     | 41.843.411       | 28.141.250                               |
| Totales ... ..                            | 2.214.865.700 | 4.736.989.693    | 1.899.183.550                            |



Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

|                                   | Títulos | Porcentaje | Coste de adquisición |
|-----------------------------------|---------|------------|----------------------|
| Inmobiliaria Metropolitana ... .. | 258.398 | 6,0        | 288.565.235          |
| Iberduero ... ..                  | 421.878 | 6,1        | 294.549.193          |
| Induban ... ..                    | 430.080 | 10,3       | 404.121.088          |
| Banco de Vizcaya ... ..           | 387.197 | 23,6       | 1.127.132.465        |

Madrid, 2 de mayo de 1980.—4.965-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de «El Norte de Castilla», calle de Montero Calvo, número 7, en esta capital, el día veintiocho de mayo próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en segunda, si procede, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1979.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

##### Junta general extraordinaria

1.º Dejar sin efecto, al no haber sido utilizada, la autorización concedida al Consejo de Administración por acuerdo de la Junta general extraordinaria del 11 de junio de 1977 para aumentar el capital social.

2.º Aumento del capital social.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para modificar los artículos de los Estatutos sociales en relación con el precedente aumento del capital.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Las cédulas de asistencia a dichas Juntas se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardos de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 28 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—1.551-D.

#### COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1980, a las diez horas, en el domicilio social (Diagonal, número 460, principal, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1979 y la Memoria presentada por el Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980; y

4.º Asuntos generales.

Barcelona, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.679-16.

#### FILTOR, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Filtor, S. A.», para la Junta general ordinaria, a celebrar en el

local social el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana en primera convocatoria y en segunda el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

b) Aplicación de resultados.

c) Ruegos y preguntas.

Terrassa, 7 de mayo de 1980.—«Filtor, Sociedad Anónima».—El Gerente, Miguel Rambla Amat.—5.042-C.

#### ADMINISTRACION DE COMPAÑIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### (ACOMSA)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará el próximo día 31, a las doce horas, en el «Hotel Majestic» (paseo de Gracia, número 70, de Barcelona) en primera convocatoria y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora, el lunes día 2 de junio, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.

3. Propuesta de aplicación de resultados.

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

Barcelona, 2 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.678-16.

#### EDITORIAL NAVARRA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el Salón Roncesvalles del «Hotel Tres Reyes», de Pamplona, el próximo día 30 de mayo, viernes, a las once horas, para la Junta general ordinaria, y a las doce horas para la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramientos y estructuración del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente se celebrará la Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Información sobre la gestión del Consejo de Administración en relación con los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de 22 de diciembre de 1979.

2.º Propuesta del Consejo de reducción del capital social y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales para acomodarlos al acuerdo que se adopte.

3.º Propuesta del Consejo sobre ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Pamplona, 8 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.073-C.

#### MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

##### VALLS (TARRAGONA)

##### Passeig de l'Estació, número 14

En conformidad con lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de lo siguiente:

A) La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión del día doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, convocada y celebrada con los requisitos y formalidades previstas en el artículo 58 de la citada Ley, por unanimidad de los asistentes tomó, entre otros que no afectan, los siguientes acuerdos:

«Se aprueba proceder a la fusión de la Sociedad «Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.», por «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.» (MAI), facultando al Consejo de Administración para que, una vez tomado el acuerdo de fusión por FECESA y aprobado su balance por el Consejo de MAI, traspasar en bloque el patrimonio de dicha Compañía, con todos sus derechos y obligaciones, que quedarán incorporados al balance de MAI en los mismos términos y valoraciones, y también para realizar cuantas acciones fueren necesarias para la efectividad de dicho acuerdo.»

Debido a las circunstancias de que la Sociedad «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», es el único accionista de la Sociedad «Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.», y propietaria, por tanto, de la totalidad de las acciones, no procede al aumento de capital social por parte de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», ya que en definitiva esta fusión supone únicamente una sustitución de bienes y patrimonio. Concretamente, la titularidad de las acciones de FECESA se sustituye por la titularidad del patrimonio que representa. Como consecuencia, no tendrá lugar la emisión de nuevas acciones de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», procediéndose simplemente a la anulación y retirada de circulación de las acciones de FECESA.

B) En el acta de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el día dos de enero de mil novecientos ochenta, con los requisitos y formalidades previstos en el artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en uso de la facultad concedida al Consejo en la Junta general extraordinaria celebrada el día doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fueron examinados, encontrados conformes y aprobados por unanimidad por todos los asistentes los balances de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», y «Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.», cerrados, respectivamente, el día once de diciembre de mil novecientos setenta y nueve y al día uno de enero de mil novecientos ochenta.

Valls, veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—El Consejo de Administración.—1.726-D. 1.º 13-5-1980.

**EUROAMERICANA DE INVERSIONES, S. A.**  
Balance de situación al 31 de diciembre de 1979

| ACTIVO                                    |                | Pesetas               | PASIVO                         |  | Pesetas               |
|---|----------------|-----------------------|--------------------------------|--|-----------------------|
| Tesorería:                                |                |                       | Capital desembolsado .....     |  | 250.000.000,00        |
| Caja .....                                | 26.041,20      |                       | Resultados del ejercicio ..... |  | 7.857.964,24          |
| Bancos .....                              | 7.932.321,37   | 7.988.363,07          |                                |  |                       |
| Cartera de valores:                       |                |                       |                                |  |                       |
| Acciones cotizadas .....                  | 128.102.625,35 |                       |                                |  |                       |
| Acciones no cotizadas .....               | 45.121.160,00  |                       |                                |  |                       |
| Obligaciones cotizadas .....              | 5.174.770,80   |                       |                                |  |                       |
| Derechos de suscripción propios .....     | 1.519.644,27   | 179.918.200,42        |                                |  |                       |
| Deudores:                                 |                |                       |                                |  |                       |
| Intereses a cobrar .....                  | 300.000,00     |                       |                                |  |                       |
| Dividendos a cobrar .....                 | 908.570,89     |                       |                                |  |                       |
| Otros deudores .....                      | 30.009.770,00  | 31.215.340,98         |                                |  |                       |
| Inmovilizaciones intangibles netas .....  |                | 2.059.818,29          |                                |  |                       |
| Resultados de ejercicios anteriores ..... |                | 39.878.243,47         |                                |  |                       |
| <b>Total Activo .....</b>                 |                | <b>257.857.904,24</b> | <b>Total Pasivo .....</b>      |  | <b>257.857.964,24</b> |

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979*

| DEBE  |  | Pesetas             | HABER                                    |  | Pesetas             |
|---|--|---------------------|--|--|---------------------|
| Pérdidas en venta de derechos .....             |  | 180.111,81          | Beneficios en venta de títulos .....     |  | 3.789.873,23        |
| Amortización inmovilizaciones intangibles ..... |  | 477.236,16          | Cupones y dividendos de la cartera ..... |  | 5.820.818,20        |
| Gastos bancarios .....                          |  | 106.875,46          | Primas de asistencia a Juntas .....      |  | 974,00              |
| Alquileres .....                                |  | 576.000,00          | Ingresos varios .....                    |  | 2.563,24            |
| Servicios administrativos .....                 |  | 306.770,00          |  |  |                     |
| Gastos varios .....                             |  | 75.020,00           |  |  |                     |
| Intereses bancarios .....                       |  | 14.051,00           |  |  |                     |
| Resultados del ejercicio .....                  |  | 7.857.964,24        |  |  |                     |
| <b>Total Debe .....</b>                         |  | <b>9.594.028,67</b> | <b>Total Haber .....</b>                 |  | <b>9.594.028,67</b> |

*Composición de la Cartera al 31 de diciembre de 1979*

| Sectores de valores                                | Valor nominal      | Valor contable        | Valoración a la cotización media diciembre 1979 |
|--|--------------------|-----------------------|---|
| Acciones cotizadas en Bolsa:                       |                    |                       |   |
| Sector extractivas .....                           | 5.000              | 10.472,11             | 2.000,00  |
| Sector papel y artes gráficas .....                | 2.191.500          | 4.428.152,38          | —   |
| Sector petróleo .....                              | 2.729.500          | 5.347.489,88          | 3.571.630,00                                    |
| Sector químicas .....                              | 3.285.500          | 7.780.335,35          | 955.895,00                                      |
| Sector materiales de construcción y cerámica ..... | 2.913.000          | 7.850.984,51          | 5.912.900,00                                    |
| Sector metálicas básicas .....                     | 1.710.500          | 2.395.912,91          | 132.583,75                                      |
| Sector material y maquinaria eléctrica .....       | 770.000            | 989.301,45            | 431.200,00                                      |
| Sector constructoras .....                         | 4.470.000          | 15.373.802,82         | 6.285.450,00                                    |
| Sector inmobiliarias (y otras constructoras) ..... | 15.940.000         | 19.081.600,28         | 8.408.100,00                                    |
| Sector electricidad .....                          | 22.841.000         | 24.332.875,68         | 13.594.102,50                                   |
| Sector servicios comerciales .....                 | 5.878.500          | 24.539.896,67         | 5.349.435,00                                    |
| Sector Bancos .....                                | 3.727.500          | 15.991.821,31         | 5.159.850,00                                    |
| Acciones no cotizadas en Bolsa:                    |                    |                       |   |
| Sector pesca .....                                 | 45.113.000         | 45.121.160,00         | 45.121.160,00                                   |
| Obligaciones cotizadas en Bolsa:                   |                    |                       |   |
| Sector papel y artes gráficas .....                | 5.000.000          | 5.007.510,00          | 5.000.000,00                                    |
| Sector Bancos .....                                | 171.000            | 187.280,80            | 169.290,00                                      |
| Derechos de suscripción: (no adquiridos)           |                    |                       |   |
| Sector electricidad .....                          | —                  | 1.519.644,27          | 110.754,00                                      |
| <b>Totales .....</b>                               | <b>116.756.000</b> | <b>179.918.200,42</b> | <b>96.201.930,25</b>                            |

*Valores en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100*

| Clase de valor                             | Valor nominal | Valor contable | Valoración a la cotización media diciembre 1979 |
|--|---------------|----------------|---|
| Inmobiliaria Eurobuilding .....            | 15.338.000    | 18.171.088,75  | 6.135.200                                       |
| Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. .... | 18.408.000    | 20.239.965,34  | 10.037.594                                      |
| Finanzauto y Servicios, S. A. ....         | 4.842.000     | 21.720.627,07  | 4.408.220                                       |
| Bankunión, S. A. ....                      | 3.085.000     | 12.375.071,05  | 3.826.020                                       |
| Conservación de Alimentos, S. A. ....      | 45.113.000    | 45.121.160,00  | 45.121.180                                      |

Madrid, 23 de abril de 1980.—4.739-C.

**EUROPA, S. A.**

Compañía Española de Capitalización  
BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado en Barcelona, el día 30 de abril de 1980, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

B. Z. J. B. A. W. P. D. X. I. Z. B.  
J. O. A. D. P. M. E. Z. D. Y. N. G.

Para los títulos con participación en los sorteos de la Lotería Nacional, los números premiados en abril de 1980 son:

9485 2776 0090 1677

Solicite información para esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Apoderado, Jorge G. Córdova Tena.—4.983-C.

**CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.**

Amortización obligaciones, emisión 1987

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Cristalería Espa-

ñola, S. A.», que según consta en acta de fecha 15 de abril del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 2.525 obligaciones siguientes:

|        |        |    |         |           |
|--------|--------|----|---------|-----------|
| Número | 801    | al | 1.000,  | inclusive |
| Número | 2.601  | al | 2.800,  | inclusive |
| Número | 5.201  | al | 5.400,  | inclusive |
| Número | 7.801  | al | 8.000,  | inclusive |
| Número | 9.801  | al | 10.000, | inclusive |
| Número | 10.801 | al | 11.000, | inclusive |

|                                    |
|------------------------------------|
| Número 11.001 al 11.200, inclusive |
| Número 12.801 al 13.000, inclusive |
| Número 13.001 al 13.200, inclusive |
| Número 16.001 al 16.200, inclusive |
| Número 17.801 al 18.000, inclusive |
| Número 20.601 al 20.800, inclusive |
| Número 22.401 al 22.435, inclusive |
| Número 23.401 al 23.490, inclusive |

Dichos títulos en el momento de ser presentados al cobro llevarán unidos los cupones número 27, vencimiento 24 de noviembre de 1980, y siguientes.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro a partir de la publicación de este anuncio, a razón de 5.000 pesetas netas por cada título, en las siguientes Entidades bancarias:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.
- Banco Urquijo.
- Banco de Santander.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Americano.
- Crédit Lyonnais.
- Société Générale de Banque en Espagne, y
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la décima amortización, correspondientes al mes de abril de 1980, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—4.981-C.

**FABRICA ESPAÑOLA DE CIRCUITOS ELECTRICOS, S. A.**

**COSLADA (MADRID)**

Calle de Isaac Peral, números 1-3

En conformidad con lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que en la Junta universal de accionistas de la Sociedad del día dos de enero de mil novecientos ochenta, convocada y celebrada con los requisitos y formalidades previstas en el artículo 58 de la citada Ley, entre otros que no afectan, se acordó por unanimidad lo siguiente:

«Aprobar proceder a la fusión por absorción de "Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.", por "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.", traspasando a esta última, en bloque, todo su patrimonio e incorporando sus derechos y obligaciones al balance de "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A."»

Coslada, veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—El Consejo de Administración.—1.720-D. 1.ª 13-5-1980.

**CENTRAL DE INFORMACION COMERCIAL, S. A.**

(CEINCO)

(En liquidación)

Esta Sociedad fue disuelta mediante acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 20 de septiembre de 1979 al amparo de lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley de 8 de septiembre de 1978 y en la Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

El balance de liquidación aprobado por la Junta general de accionistas, celebrada el 21 de abril de 1980, es el siguiente:

|   | Pesetas           |
|---|-------------------|
| <b>Activo:</b>                            |                   |
| Caja ... ..                               | 2.933.989         |
| Inmuebles ... ..                          | 10.150.000        |
| <b>Total ... ..</b>                       | <b>13.083.989</b> |
| <b>Pasivo:</b>                            |                   |
| Accionistas, cuenta de liquidación ... .. | 13.083.989        |
| <b>Total ... ..</b>                       | <b>13.083.989</b> |

Madrid, 22 de abril de 1980.—El liquidador.—4.948-C.

**SOFIN, S. A.**

Por resolución unánime de la Junta extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 18 de septiembre de 1979, se acordó la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad.

El balance de término aprobado en dicha Junta es el siguiente:

|                              | Pesetas           |
|------------------------------|-------------------|
| <b>Activo:</b>               |                   |
| Caja y Bancos ... ..         | 118.998           |
| Acciones Plano, S. A. ... .. | 14.011.875        |
| <b>Suma ... ..</b>           | <b>14.130.871</b> |
| <b>Pasivo:</b>               |                   |
| Capital ... ..               | 1.000.000         |
| Acreeedores ... ..           | 7.481.258         |
| Pérdidas y Ganancias ... ..  | 5.849.415         |
| <b>Suma ... ..</b>           | <b>14.130.871</b> |

Se da este aviso en conformidad a los artículos 153 y 186 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1980.—El Presidente liquidador.—4.228-C.

**POTOSI, S. A.**

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas

de esta Sociedad, celebrada en el día de ayer, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

|  | Pesetas           |
|--|-------------------|
| <b>Activo:</b>   |                   |
| Terrenos ... ..  | 55.000.000        |
| <b>Total ... ..</b>  | <b>55.000.000</b> |
| <b>Pasivo:</b>   |                   |
| Capital ... ..   | 7.800.000         |
| Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre ... | 1.640.499         |
| Regularización Decreto-ley 50/1977, de 14 de noviembre ... | 20.722.500        |
| Reserva actualización Orden 12 de junio de 1979 ... ..     | 24.837.001        |
| <b>Total ... ..</b>  | <b>55.000.000</b> |

En Barcelona a 19 de septiembre de 1979 — El Administrador, Enrique Puig Planas.—4.819-C.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 26 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades liquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

| Serie | Números      | Líquido por cupón |
|-------|--------------|-------------------|
| A     | 1 al 172.000 | 142,025           |
| B     | 1 al 86.000  | 284,050           |
| C     | 1 al 34.400  | 710,125           |
| D     | 1 al 17.200  | 1.420,250         |
| E     | 1 al 8.600   | 2.840,500         |

El pago del precitado cupón número 26 se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragoza, Atlántico, Granada y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.276-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (3 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| Ejemplar .....      | 20,00 ptas     |
| Suscripción anual:  |                |
| España .....        | 6.000,00 ptas  |
| España. Avlón ..... | 7.000,00 ptas  |
| Extranjero .....    | 10.000,00 ptas |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).